EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

CERTIFICA QUE:

El señor CARLOS ADOLFO ROMERO ARVILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.018.439.398 de Bogotá, cumplió a satisfacción con el objeto establecido en la Orden de Prestación de Servicios No. 894 del 9 de octubre del 2014, que dicha Orden tiene disponibilidad presupuestal No 3173 del 30 de septiembre del 2014 y certificado de registro presupuestal No. 6181 del 9 de octubre del 2014, y con el pago reglamentario de los aportes al sistema de seguridad social del 1 al 30 de mayo del 2015.

Que el valor causado por este concepto, es la suma de dos millones ocho cientos treinta y tres mil seiscientos pesos MCTE. (\$2.833.600), comprendido del 1 al 30 de mayo del año en curso.

CUENTA DE AHORROS: 450-154581-74 Bancolombia

Se expide para el trámite de pago ante la **DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS** a los veintinueve (29) días del mes de mayo del 2015.

PAULO CESAR CORONADO

Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas

Nota: Yo, CARLOS ADOLFO ROMERO ARVILLA autorizo a la Universidad Distrital hacer el abono de mis pagos a la cuenta bancaria relacionada en este certificado. Bajo gravedad del juramento certifico que estoy realizando los aportes a seguridad social de conformidad con lo establecido por la Ley

Firma del contratista